

Versión Pública

---

*Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.*

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:		Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 26 de septiembre de 2017.			ORDEN No.:	OC/LG/0404/0161/2017			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT				
FREDY NOÉ GRANADOS RIVERA (FERRETERÍA LA COMERCIAL)					[REDACTED]				
LÍNEA:				0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN)		CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	52150000	54199	12	UNIDAD	<p>FLUXÓMETRO PARA INODORO DE 110 MILÍMETROS DE DIÁMETRO DE LARGO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• VÁLVULA FLUXÓMETRO DE INODORO;</li> <li>• CICLO DE DESCARGA DE 13 LITROS POR DESCARGA;</li> <li>• TIPO DE MANDO: PALANCA;</li> <li>• ACABADO: CROMADO;</li> <li>• ACOPLAMIENTO DE CONEXIÓN: 1 1/4 DE PULGADA;</li> <li>• ACOPLAMIENTO DE CONECTOR: 1 1/2 DE PULGADA.</li> </ul>	SLOAN / ESTADOS UNIDOS	\$ 130.00	\$ 1,560.00	
					GARANTÍA: 1 AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.				
LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), UBICADA EN KM 16½ AUTOPISTA SAN SALVADOR, JOYAS DE APAZONTE, FINCA LA BREAÑA, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LICDA. MILAGRO NUÑEZ, CEL: 7874-6342, TEL: 2555-1435, E-MAIL: mnunez@ciudadmujer.gob.sv									
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$ 1,560.00		

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL QUINIENTOS SESENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE FLUXÓMETROS PARA INODORO CON EL FIN DE SUSTITUIR LOS EXISTENTES, DEBIDO AL DETERIORO CAUSADO POR EL USO FRECUENTE, PARA MANTENER EN BUEN ESTADO LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER/(CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN).	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0404/0280SM/2017(26-07-2017)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0161/2017

**CONDICIONES GENERALES**


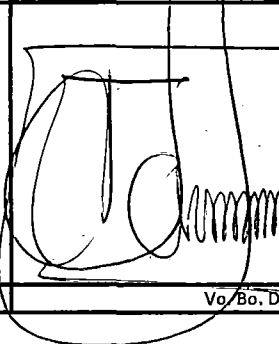

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN)

 DESIGNADO SIS (PCM)	 Vo/Bº. DIRECTOR DACI	 JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017		HECHO POR: NMS REVISADO POR: